



**DIRECCIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO Y TURISMO**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

**COLOFÓN DE VERSIÓN PÚBLICA**

**Nombre del área de cual es titular quien clasifica**

- Dirección de Fomento Económico y Turismo

**Identificación del documento del que se elabora la versión pública**

- “28 cedulas de registro: Revalidación de anuencia para la expedición de carne de ganado bovino, porcino y aves”

Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que las conforman	Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustenten la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma
Nombre de persona física Domicilio de persona física <b>Total, de hojas: 28</b>	Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 3 fracciones IX y X, 4,6 y 7, 21,84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 3 fracciones IV,XIII,XXII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118, 119, 124 Y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco; 1,2,3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracción II y V, 18, párrafo primero, 19,21,26, párrafo segundo, y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados.  <b>Motivación:</b> se refiere a “28 cedulas de registro: Revalidación de anuencia para la expedición de carne de ganado bovino, porcino y aves” que contiene información concerniente a personas físicas que las hacen identificables.

Firma Del Titular Del Area

**Lic. Martha Patricia Vera Martínez**  
Directora de Fomento Económico y Turismo

Firma autógrafa de quien clasifica

**Lic. Daniela Cornelio Gaspar**  
Enlace de Transparencia de la Dirección de Fomento Económico y Turismo

- Acta No. **CT/145/2020** del día cinco de octubre de 2020 de Sesión Extraordinaria, donde el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, en su resolutive Primero declaró procedente la clasificación y elaboración en versión pública de las “28 cedulas de registro: Revalidación de anuencia para la expedición de carne de ganado bovino, porcino y aves” correspondientes al tercer trimestre de 2020.